

10. Constituciones 1818, nº 25.

In *Documentos Historicos*, p.259

Como el mundo siempre tendrá, como lo predijo nuestro Señor, odio al Cristianismo, y es imposible prever hasta qué excesos pueden llegar un día la irreligión y la impiedad siempre crecientes, la Sociedad del Corazón de María debe ser un semillero de vírgenes y de mártires que preferirán, si es necesario, derramar su sangre y sufrir toda clase de afrentas y tormentos antes de hacer nada contra el honor de Jesús y de su Santísima Madre.

(Documentos históricos)